



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

INFORME TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Programa de Cumplimiento

FORD MOTOR COMPANY CHILE SPA

DFZ-2024-1569-XIII-PC

ABRIL 2024

	Nombre	Firma
Aprobado	Esteban Dattwyler Cancino	
Elaborado	Juan Alfaro Vargas	



Contenido	
Contenido	1
1 RESUMEN	2
2 IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD FISCALIZABLE.....	3
2.1 Antecedentes Generales	3
3 INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS	4
4 EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS CONTENIDO EN EL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO.	5
5 CONCLUSIONES.....	8
6 ANEXOS	9



1 RESUMEN

El presente documento da cuenta de los resultados de las actividades de fiscalización ambiental realizadas por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), a la unidad fiscalizable “Ford Motor Company Chile SpA”, localizada en Enrique Foster Sur N°20, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, en el marco del Programa de Cumplimiento aprobado a través de la Resolución Res. Ex. N°2/ROL D-219-2021de esta Superintendencia (Anexo N°1).

El objetivo específico del programa consiste en que el titular de la unidad fiscalizable “Ford Motor Company Chile SpA” cumpla con la normativa ambiental, infraccionada mediante el hecho imputado “Falta de suscripción electrónica de la Declaración Jurada Anual correspondiente al periodo 2018, al momento de enviar la información sobre emisiones, residuos y/o transferencias de contaminantes a través de la Ventanilla Única del RETC”. Implementando las siguientes acciones:

1. Suscripción de la Declaración Jurada Anual para el periodo 2018 del establecimiento RETC ID 5471324, a través del Sistema de Ventanilla Única del RETC.
2. Cargar en el SPDC el Programa de Cumplimiento aprobado por la SMA.
3. Cargar en el SPDC de la SMA, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el PDC, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N°116/2018 de la Superintendencia.

Del conjunto de acciones verificadas, se puede indicar que el titular informa sobre la implementación de la totalidad de las medidas comprometidas en el Programa de Cumplimiento. Dado lo anterior, se considera que el Programa de Cumplimiento se encuentra ejecutado satisfactoriamente



2 IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD FISCALIZABLE

2.1 Antecedentes Generales

Identificación de la Unidad Fiscalizable: Ford Motor Company Chile SpA	Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: Operación
Región: Metropolitana	
Provincia: Santiago	Ubicación específica de la unidad fiscalizable: Enrique Foster Sur N°20
Comuna: Las Condes	
Titular de la unidad fiscalizable: Ford Motor Company Chile SpA	RUT o RUN: 78.703.910-3
Domicilio titular: Avenida El Golf N°40, piso 20, Las Condes, Región Metropolitana	Correo electrónico: -----
	Teléfono: -----
Identificación del representante legal: Felipe Arévalo Cordero	RUT o RUN: -----
Domicilio representante legal: Avenida El Golf N°40, piso 20, Las Condes, Región Metropolitana	Correo electrónico: -----
	Teléfono: -----



3 INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

Identificación de Instrumentos de Carácter Ambiental fiscalizados.						
Nº	Tipo de instrumento	Nº/Descripción	Fecha	Comisión/Institución	Título	Comentarios
1	PdC	D-219-2021	2021	SMA	Aprueba Programa de Cumplimiento de Ford Motor Company Chile SpA y Suspende Procedimiento Administrativo Sancionatorio ROL D-219-2021	-



4 EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS CONTENIDO EN EL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO.

Hechos, actos y omisiones que constituyen la infracción: Falta de suscripción electrónica de la Declaración Jurada Anual correspondiente al periodo 2018, al momento de enviar la información sobre emisiones, residuos y/o transferencias de contaminantes a través de la Ventanilla Única del RETC.					
Normativa pertinente: Ley 19.300 y D.S. N°1/2013 MMA.					
Descripción de los efectos producidos por la infracción: No se constatan efectos negativos en el medio ambiente o la salud de las personas, puesto que la obligación de suscribir la Declaración Jurada Anual asociada al RETC, es una infracción de carácter meramente formal.					
Nº	Acción	Tipo de Acción	Plazo de ejecución	Medios de verificación	Resultados de la Fiscalización
1	Suscripción de la Declaración Jurada Anual para el periodo 2018 del establecimiento RETC ID 5471324, a través del Sistema de Ventanilla Única del RETC.	Ejecutada	26-10-2021 al 31-10-2021	Certificado generado por el Sistema de Ventanilla Única del RETC de la suscripción de la Declaración Jurada Anual realizada.	<p>Después de revisar la Plataforma Seguimiento Programa de Cumplimiento (SPDC), se confirmó mediante “COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-1329-2021”, que el titular del programa de cumplimiento envío un reporte inicial con fecha del 19 de noviembre de 2021. En este reporte, se indican la suscripción de la Declaración Jurada Anual correspondiente al periodo 2018 para el establecimiento RETC ID 5471324, dicha declaración fue ingresada el día 26 de octubre de 2021 al Sistema de Ventanilla Única de RETC.</p> <p>Además, se adjunta archivo zip que contiene el certificado generado por el sistema (Figura N°1).</p> <p>Se considera que la acción fue ejecutada satisfactoriamente.</p>
2	Cargar en el SPDC el Programa de Cumplimiento aprobado por la SMA. Para dar cumplimiento a dicha carga, se solicitará la clave para acceder al sistema, en el plazo de 5 días hábiles contados desde la notificación que apruebe el PDC, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 116/2018 de la Superintendencia.	Ejecutada	08-11-2021 al 19-11-2021	En relación a los indicadores de cumplimiento y medios de verificación asociados a esta acción, no se requiere un reporte o medio de verificación específico ya que, una vez ingresado el reporte final, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital del SPDC.	<p>El titular carga el Programa de Cumplimiento aprobado en el SPDC, según lo comprometido.</p>

5



3	Cargar en el SPDC de la SMA, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el PDC, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N°116/2018 de la Superintendencia.	Ejecutada	19-11-2021 al 13-12-2021	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico ya que, una vez ingresado el reporte final, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital del SPDC.	El titular carga reporte final con medios de verificación de las acciones comprometidas en el programa de cumplimiento en el SPDC, según lo comprometido
---	---	-----------	-----------------------------	--	--



Registros

Señor(a):

- Verónica Alejandra Vera Fuentes
- FORD MOTOR COMPANY CHILE [5471324]
- FORD MOTOR COMPANY CHILE SPA
- 78.703.910-3

Presente

Se informa que con fecha **26/10/2021** se ha recepcionado la Declaración Jurada Anual **132256**, correspondiente a la información reportada el año **2018** por el Establecimiento. Lo anterior, de acuerdo a lo indicado en los artículos N° 11 de la Resolución Exenta N° 144/2020 y N° 16 del D.S. N°1/2013, ambos del Ministerio del Medio Ambiente.

Atentamente,

Sistema Ventanilla Única del RETC
Ministerio del Medio Ambiente

Figura 1.

Descripción del medio de prueba: Comprobante Declaración Jurada Anual periodo 2018, establecimiento RETC ID 5471324



5 CONCLUSIONES

La Actividad de Fiscalización Ambiental realizada, consideró la verificación de las acciones N°1 a la N°3, asociadas al Programa de Cumplimiento aprobado a través de la Resolución N°2/ROL D-219-2021 de esta Superintendencia.

Del conjunto de acciones verificadas, se puede indicar que el titular informa sobre la implementación de la totalidad de las medidas comprometidas en el Programa de Cumplimiento. Dado lo anterior, se considera que el Programa de Cumplimiento se encuentra ejecutado satisfactoriamente.



6 ANEXOS

Nº Anexo	Nombre Anexo
1	Resolución Re. Ex. N°2/ROL D-219-2021 Aprueba Programa de Cumplimiento de Ford Motor Company Chile SpA y Suspende Procedimiento Administrativo Sancionatorio ROL D-219-2021

